

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CÓRDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 id

Seccion editorial.

ESTUDIOS ESTADISTICOS.

Continuacion.

XIII. *El color del rostro, ojos y cabellos.* Este dato se exige con el objeto de averiguar la influencia de la alimentacion y aun del clima. Nadie desconoce que en los puntos donde se producen alimentos de mala calidad y poco sazonados, la faz de sus habitantes aparece livida y demacrada. La administracion, pues, con su espiritu protector podrá en lo posible remediar esos males.

XIV. *El género de alimentos.* Ha sido achaque de la administracion en España no estudiar el resultado de las sustancias alimenticias con respecto al trabajo, salud, etc. mas que en las prisiones y demás establecimientos penales. Examen que deberá ampliarse á todas las localidades para que el gobierno pueda dictar sus disposiciones encaminadas siempre al bien general. Debe igualmente investigarse la clase de alimento que produce cada pais segun el grado de abundancia ó escasez para que la Administracion provea estas necesidades por medio de transportes ó de abastos, segun la importancia de la poblacion, caso de que falten subsistencias, y si abundan, procurando darles salida por todos los medios que estén á su alcance, como fomentando el comercio, construyendo vias de comunicacion, etc. Finalmente, este dato viene á formar parte integrante de la estadística agrícola, de la que nos ocuparemos despues de hablar del territorio.

XV. *La mendicidad.* Conveniria tambien clasificar á las personas segun sus intereses materiales; esto es, en personas que tienen recursos con que mantenerse y personas que carecen de ellos. Los pobres en válidos é inválidos, y entre los primeros distinguir á los vagos de los que no lo son. De este modo el gobierno procurará extinguir la mendicidad hasta el extremo de reducir la unicamente á los pobres inválidos, los que recogidos en los establecimientos de Beneficencia destinados al efecto, quitarán de los ojos de la sociedad ese triste espectáculo que ofrecen sus padecimientos y dolencias. Con respecto á los pobres válidos procurará asimismo destinarlos á las obras públicas que toda buena administracion debe promover, y con relacion á los vagos, holgazanes y mal entretenidos, entregarlos á los tribunales ordinarios para que se les aplique todo el peso de la ley. Con este dato se saca el mayor ó menor apego al trabajo, segun abunde ó escasee la gente ociosa y vagamunda. En una palabra, merced á él puede la Administracion mejorar el estado de la clase proletaria, extinguir la mendicidad, emblema de la miseria y de todo linaje de desdichas, y corregir el vicio inculcando el amor al trabajo, base de las felicidades humanas.

XVI. *La criminalidad.* Este requisito debe abrazar el número de causas falladas en el territorio de cada audiencia, señalando los delitos y ampliando estos datos todo lo posible. Por él se vé el grado mayor ó menor de ejemplaridad y el respeto á las leyes y autoridades. Es dato muy recomendable y que vie-

ne á constituir la estadística criminal.

XVII. *La instruccion.* Esta circunstancia, difícil de investigar con exactitud, puede fijarse de una manera aproximada, debiendo indicar si saben ó no leer y escribir los individuos, y el grado de su instruccion, de donde se sacarán consideraciones sobre el estado moral del pais.

XVIII. *Aficion de las personas á entregar sus ahorros en establecimientos destinados á este objeto.* Tales son los montes de piedad, cajas de ahorros, seguros sobre la vida, etc. Pues bien, segun que haya mas ó menos inclinacion á depositar cantidades en estos establecimientos, así será mayor ó menor el carácter de prevision de cada localidad.

XIX. *El espíritu religioso.* Sucede en las grandes poblaciones que á consecuencia de hallarse en ellas relajados los vínculos sociales, hay poco estímulo por el culto y la religion. Lo contrario se observa en las poblaciones pequeñas, donde se encuentra mas arraigado por fortuna el espíritu religioso. Conviene, pues, fijar este dato para que el gobierno pueda plantear los medios de reprimir estos males, máxime en una nacion tan eminentemente católica como la nuestra.

XX. *El espíritu literario.* Tambien conviene indicar el estado de progreso de cada pueblo en las ciencias y literatura, para que prescrite cierto aliciente la Administracion á esta inclinacion noble, ya estableciendo bibliotecas públicas, ya mejorando las existentes; ya honrando á las academias y liceos, ya, en fin, convocando certámenes litera-

rios y adjudicando premios á los que en ellos sobresalgan.

XXI. *La aficion á escribir en Diarios.* Este requisito constituye la estadística de la prensa, desconocida completamente en España. No hay duda que la prensa es uno de los medios que mas contribuyen á la civilizacion de un pais. En prueba de ello podemos comparar, concretándonos á nuestra nacion, el estado de cultura de Madrid, Barcelona, Granada, etc., donde se publican varios Diarios, con el de muchas provincias de tercera y aun de segunda clase, en que apenas se conoce mas periódico que el Boletín oficial. Es desgracia lamentable el atraso en que se encuentran muchos puntos de España en materia literaria. El gobierno en vista de este dato, fomentando la prensa por todos los medios posibles, y consiguiendo el desenvolvimiento de la razon y de las facultades intelectuales, dará un gran paso en la historia de su siglo, llenando una obligacion sagrada, cual es la de procurar la civilizacion de los pueblos y el desarrollo de las inteligencias, precioso destello de la divinidad, base de todos los adelantos políticos y sociales y origen por consiguiente de la felicidad pública.

XXII. *El idioma.* En las naciones donde existan mas de una lengua ó dialecto es un deber del Estado procurar la unidad. Así en España donde se habla el vasconense, catalán, lemosín, etc., es muy conveniente su estincion y que todos hablen el castellano, que es la lengua nacional. El idioma tiene grande influencia en muchas cues-

FOLLETIN.

37

LA FLORIDA.

por Mery.

Continuacion.

Se casan en Finlandia, en Irlanda, en Escocia, en Noruega, en Suecia, en Rusia, en Laponia con peinados de nieve y calzados de hielo, y nadie se casa en estas deliciosas calles africanas, llenas de arboles y de flores, bordadas por lagos y rios; en estas ciudades celestes á las que nada falta mas que casas.

Concebis que el mundo haya visto nacer á Xerxes, á Cambises, á Atila, á Genserico, destructores estúpidos, haciendo mal para distraer sus ojos, y jamas se han reunido los reyes y los emperadores para emprender la gran fiesta de una cruzada contra los misterios de este Africa?

Habría habido con que divertir la eterna infancia de este pobre mundo. Des-

cubierta la artilleria, era preciso partir, convertido en un nuevo Atila, con cien mil hombres, numerosos cañones y enormes provisiones contra la sed y el hambre.

Era preciso atacar á Africa inabordable y hacer una brecha en este horrible caos de malezas, de bosques metálicos, de rocas de granito, de tejidos de hierro vegetal, donde mugen, balan y silban todos los monstruos de la herencia de Noé!

Era preciso presentar una batalla prodigiosa á esos ejércitos de leones, de elefantes y de panteras, que en la particion de Sem, Chám y Jafet, tomaron la mejor parte del botin terrestre, bajo el pretexto de que tenían enormes garras y largos colmillos. ¡Bella razon por mi fé! razon de bestias feroces y que por lo tanto ha prevalecido.

Los hombres se han resignado á la nieve, á la lluvia, á la humedad, en una palabra, á lo inhabitable, y han abandonado con una absurda generosidad el mas bello racón del globo á estas gentes que llamamos animales!

En vez de realizar este magnífico trabajo, los hombres se han dividido en

franceses, en ingleses y alemanes, para tener el placer de dispararse cañonazos á sí mismos, y de arrebatarse algunas fanegas más de fango negro hacia el norte.

Y luego hay historiadores que nos narran la serie de estas batallas inspidas, pareciéndose todas como sus hojas de papel.

Dignos entretenimientos de hombres.

Matar á los hombres con el hierro, á los ancianos con la desesperacion, á los niños con la miseria, á las mujeres con el duelo; el todo en provecho de la nada.

Por el contrario, ¡qué brillantes botines de victoria habríamos recibido de una cruzada por el interior del Africa! ¿Cómo sería devorado el libro que nos pintara un ejército de europeos, cien mil gladiadores luchando en este circo tropical, encorbando los árboles de las selvas cual si fueran yerbas bajo la tempestad de su artilleria asistiendo á la agonia de todo un mundo, enizado de garras, de dientes, trompas y de melancolias, y lleno de ruidos rúnicos y formidables, como las entonadas de un volcan! Si morria contento mañana si supie-

ra que esta maravillosa campaña pudiera realizarse algun dia.

Edward arrojó una mirada oblicua sobre Loredan, y observó en él una expresión desconocida en todas las líneas de su rostro; entonces añadió en otro tono:

—Querido amigo mio: ¿quereis, pues, condenarme á un monólogo perpetuo? contestais á mis discursos con monosílabos; esto no es generoso.

—Teneis razon, Edward, dijo Loredan con una sonrisa fingida; pero ¿qué quereis? yo soy así; este bosque me entristece; querria mejor hallarme en el boulevard de los italianos.

—¡A buena hora! he aquí un verdadero acceso de buen humor.

—Edward, os confieso que me habeis entristecido.

—¿Yo, Loredan, yo os he entristecido? ¿yo, la alegría personificada? Me parece que estos árboles me saludan riendo al pasar; creo que la radiante luz del sol me sigue á través de la verdura. ¡Ah Loredan, sois injusto ó ciego!

—Si, Edward; al finalizar lo que llamais vuestro monólogo, vuestra figura

tiones administrativas, como v. g. en la division del territorio, instruccion pública, etc. De modo que debe consignarse este requisito en los censos de poblacion para saber la lengua que domina.

Se concluirá.

JUAN DE DIOS MONTESINOS Y NEIRA.

Seccion oficial.

—La Gaceta del 2 contiene el siguiente parte telegrafico:

El Presidente del Consejo de Ministros al Exmo. Sr. Ministro de la Gobernacion.

«Oviedo 1.º de Agosto de 1858, á las doce y cuarenta minutos de la noche.

SS. MM. la Reina y el Rey y su augusta real familia continuan sin novedad en su importante salud.

Esta noche, despues de la comida, SS. MM. han recorrido á pié las calles de la ciudad con objeto de ver las iluminaciones, siendo acompañadas en su carrera por un inmenso gentío que no ha cesado de vitorear á SS. MM. y al Principe de Asturias hasta su regreso á Palacio, verificado despues de las once.»

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—Ha salido de Málaga una partida de tropa con direccion á las cercanias de Ronda, para perseguir á los malhechores que se ocultan en ellas y cometen toda clase de fechorias.

—Por lo curioso que es el diploma de la cruz del Sol que se le ha concedido al general Prim, lo reproducimos para conocimiento de nuestros lectores.

«Secan de Rusfa Edilum Chah. La union é intimidad que existe entre las dos importantes córtes de Persia y España y los sentimientos del distinguido aprecio que mi real persona profesa por el muy noble, muy ilustre, y muy bizarro capitán general español, conde de Reus. Siendo la flor de los grandes que observan la religion del Mesias y el apoyo de los señores que siguen la via de Jesus, hemos determinado rindiendo así un homenaje de consideracion y estima en acordar-

tomaba. á pesar de vos, un tinte de melancolia cuando pronunciabais estas palabras.

«Moriria contento mañana... He creido ver brillar en vuestros ojos la luz siniestra de un presentimiento.

Sir Edward se dió un momento á su amigo con ojos que atravesaban hasta el corazon cuyas impresiones deseaba conocer.

—¡Callaos, Loredan! dijo en voz baja; no sois aun bastante viejo para ser astuto, no habeis visto brillar nada en mis ojos; estoy seguro de mi semblante, que jamás me ha sido traidor; y yo le he habituado á una eterna tranquilidad. Debeis haber recogido alguna cosa en el aire; hay ecos de bronca en este pais de misterios; teneis un secreto en el borde de los labios, un secreto de honor que no podeis y no debeis referirme, que lo sé como vos.

—¡Un secreto de honor! dijo Loredan, con la vista fija, y nublados los ojos por la sorpresa. ¡Un secreto de honor!... No, Edward, no, yo os lo juro, no tengo secretos que puedan comprometer vuestra lealtad.

le en este año del Dragon la condecoracion del Sol y el Leon de primera clase con el gran cordon que le corresponde. Usará de esta distincion gloriosa que adornará su pecho, y desplegará su celo y tacto por los asuntos que interesan á los dos paises. En su consecuencia este diploma, emblema de gloria, será registrado en la chancilleria real. Escrito en los primeros dias de Maharran 1273 (setiembre 1857) y en dos Secian de 1.º Hinasad ad doculen Mirra aga Khan.»

—Soria 30 de julio. Mañana termina la presente semana, y solo azares y males puedo noticiar á Vds. de ella en esta provincia.

Un nuevo sacrilegio se ha cometido. La iglesia de Ines, pueblo situado en la comarca de Pinares, partido judicial del Burgo de Osma, ha sido robada, de noche, con escalamiento y fractura de puertas, y habiéndose llevado los ladrones cuantas alhajas encontraron. En la villa de Tejado, partido judicial de esta capital, ha sido asesinado un hombre por dos convecinos suyos, que le acometieron puñal en mano, á consecuencia de riña habida sobre preferencia en el aprovechamiento de aguas para regar. Por causa de estos dos últimos sucesos hay presos tres hombres.

Tambien por aqui hemos tenido recias tempestades. En la tarde del lunes se formó una sobre el valle de Valdeavellano, y una descarga eléctrica destruyó en parte la torre de la iglesia parroquial del pueblo que dá nombre al espesado valle, y otra incendió una casa en el pueblo de Revollar, pero con tal intensidad y rapidéz que fué imposible dominar el fuego, que consumió en un momento cuanto la casa encerraba, inclusa una res vacua que se hallaba dentro. Por efecto de la falta de lluvias que experimentamos, se van secando los rios y hasta el Duero corre con pena, pudiendo vadearse por todas partes. Por este motivo muelen muy poco los molinos, y la falta de harinas ha sido causa del encarecimiento del pan, que ha llegado y está hoy el de flor de primera, á 6 cuartos libra; el de segunda, á 5 id. id., y algunos dias escasea.

—Las últimas noticias de Flipi-

—¿Y por qué, pues, os habeis detenido ante una frase de proverbial vulgaridad como es esta: «Moriria contento mañana...?» Esta es una frase usada en todas partes y que aqui debia admiraros menos que en ninguna otra.

«No estamos frente á frente de la muerte?»

«No estamos empeñados en una caceria terrible, cuyo resultado nos es desconocido? Y ademá, ¿no os he dicho que considero siempre el dia presente como el último, que creo morir cuando me entrego por la noche al sueño, y que creo resucitar al despertarme?»

Loredan, vuestro silencio habla, cuando os callais, vuestro noble rostro no sabe mentir. Estoy presenciando los esfuerzos que haceis para ocultarme vuestra agitacion interior, y que á vuestro pesar os cubre la frente de palidez, y paraiza vuestra mirada.

Sabeis algo siniestro y que titubeais en espresar.

Pues bien, Loredan, amigo mio, conservad vuestro secreto; buscad el rincón mas profundo de vuestra alma para sellarlo.

nas alcanzan hasta el 31 de mayo último. Por aquella comarca reinaba la mas completa tranquilidad, y la salud pública era inmejorable, á pesar de los fuertes calores que se sentian desde la segunda semana de dicho mes. La entrada y salida de buques de diferentes puntos del globo era bastante frecuente, y en las operaciones mercantiles se observaba mucha animacion. El precio de la plata habia disminuido notablemente.

—Una lamentable desgracia acaba de ocurrir en Mequinenza, plaza inmediata á Lérida. Parece que un oficial de Estremadura que se hallaba con licencia en la Granja de Escarpe, hallándose en dicha plaza, á donde fué por via de paseo, en una casa cuya familia le apreciaba mucho, teniendo una escopeta en la mano salió el tiro y destruyó la cara á una hija del dueño de la misma, con quien se hallaba en relaciones, causando con esta desgracia en toda la ciudad mucha sensacion por ser una de las familias mas distinguidas y estimadas de la misma. El oficial, profundamente afectado, se encuentra preso en aquel castillo, y se están formando las diligencias oportunas.

—Cuenta el Diario de Tortosa, que una tal Maria Ortér de nacion francesa, vivia en una choza de la partida de Jesus y Maria, término jurisdiccional de Tortosa, ejerciendo el oficio de curandera, con el cual se ganaba la subsistencia. De aqui nació que los beduinos, ó lo que sean que habitan en esa partida, comenzaron á propalar entre ellos la noticia de que la Ortér era bruja; pero como la amenazasen con matarla entendió el juzgado en el asunto, tanto que habia una querrela criminal pendiente promovida por la tildada de bruja contra las que la hicieren tales amenazas. Estaba ya á punto de transigirse esta causa, faltando solo para ello que los que habian amenazado á la Ortér prestasen fianza de no atacar jamás contra la vida de esta, cuando, segun parece, fué asesinada en la noche del 26 del pasado. El juzgado se constituyó inmediatamente en el lugar del crimen.

—Por una carta de Ronda fecha

Mi vida y mi honor están en ese secreto.

El viento del lago os ha transmitido alguna palabra; yo así lo he comprendido... pero el salvaje interpretaria de otro modo el asunto: me creeria tal vez infiel á un juramento solemne.

Dios es testigo que he hecho, por el contrario, cuantos esfuerzos me han sido posibles para ocultaros el estado de mi alma; que he desarrollado ante vuestra vista un largo plan de invasion en el Africa deshabitada, para enganaros sobre mi situacion.

Vuestro honor está ligado al mio. No solamente debeis ignorarlo todo, sino que debeis hacer mas aun. Es preciso mostrar á Willy un rostro sereno y lleno de una benevolencia amistosa; es preciso hablarle con esa tranquilidad que no hace sospechar ninguna preocupación; en una palabra, es preciso ser hoy y mañana lo mismo que fuisteis ayer.

Bajo estas condiciones, Loredan, consiento en no apoyar la boca de esta pistola sobre mi frente y tocar el gatillo con este dedo.

del 26, que dirigen á un apreciable amigo nuestro, sabemos de un atentado horroroso cometido en aquella ciudad, que tiene consternados á todos sus habitantes.

En la noche del domingo 25, un joven de 24 años entró en la iglesia llamada de la Paz, á la sazón de encontrarse en la misma rezando el rosario porcion de personas; y sin antecedentes de niugun género, sacó una navaja con la cual empezó á dar de puñaladas á todos cuantos encontraba á mano, siendo victimas de su barbarie tres pobres mujeres y un anciano, capitán retirado, que quedaron tendidos anegados en su sangre y de la mayor gravedad: al momento se divulgó este hecho horroroso por la poblacion, así como que el asesino recorria las calles con el puñal en la mano amenazando á cuantas personas encontraba, cuya noticia puso en alarma á sus vecinos, y corrían en todas direcciones, cerrándose las puertas de los establecimientos y gritando las mujeres y niños: la guardia civil salió instantáneamente en busca del criminal que habia sembrado la consternacion en todos los habitantes del pueblo, el cual no pudo ser habido al pronto pero que al fin fué capturado en el campo, no sin haber cometido otro nuevo crimen tan inaudito como los anteriores, incendiando un cortijo. Reconocido, el sitio de la catástrofe resultó una mujer muerta, una hija de esta con vida todavia, pero casi estrangulada, y otra mujer del mismo modo y con pocas esperanzas de vida, así como el capitán retirado que se encuentra de igual gravedad. El asesino ha sido puesto á disposicion de la autoridad y la causa se sigue con la mayor rapidéz.

Tambien ocurrió el 23 en la misma poblacion otro atentado que consternó á muchas personas, segun se refiere en la espesada carta; este fué el asesinato de un hombre en la inmediacion del Tajo, el cual se hallaba sentado en compania de otros, y en amigable conversacion, cuando de pronto fué acometido por uno de ellos para matarlo, en cuyo caso dió voces de auxilio, á las que acudieron varias personas que paseaban en la alameda, las que vie-

Sir Edward colocó su mano sobre la empuñadura de una pistola.

Loredan, aturrido por tantos misterios impenetrables, no salió de su estupor sino al escuchar la amenaza que sir Edward profetia contra si mismo.

Esta última frase le hizo oividar todo, y le impuso el deber de no profundizar aquel asunto; cogió con vivacidad la mano izquierda de su amigo, y le dijo:

—Edward, yo seré lo que era ayer: os lo juro sobre mi honor.

Despues de estas palabras, Edward volvió á tomar su caracter habitual.

—Gracias, Loredan, dije; nos hemos descompuesto un poco en lo físico y en lo moral con esta escena... He aqui á Nizam y á Willy que se dirigen hacia nosotros... ¡Atencion! ¡Abl oividaba asegurar en mi cinturón mis versos sobre el retrato del león; no perdamos esta hoja de papel, es muy preciosa, pues que la destino á miss Elmina.

El movimiento de mi mano la habia desordenado.

Se continuará.

ron al llegar dos hombres que corrian, uno de los cuales cayó á los pocos pasos dejando de existir: inmediatamente se le prestaron toda clase de auxilios, aunque ineficaces, pues el infeliz era ya cadaver.

—Las fiestas del apóstol han estado brillantísimas en Santiago, pues además de ser año de Jubileo Santo, han coincidido las fiestas por el natalicio del Príncipe Alfonso y la esposicion de Galicia.

El 24 del mes pasado se inauguró está en los claustros de San Martín, con asistencia de todas las autoridades, del arzobispo de Santiago, obispos de Oviedo, Lugo, Orense y Tuy, del presidente del ayuntamiento, quien leyó un discurso, y del director de la sociedad económica, quien leyó igualmente una memoria sobre la esposicion. El 25 se entregaron los premios á los alumnos de la escuela de dibujo que sostiene la sociedad económica, y á los ganaderos. La esposicion hace honor á Galicia y es riquísima en toda clase de productos. El local está adornado con banderas, gallardetes, flores y transparentes.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Nápoles 31. El rey ha conmutado por la de presidio la pena de muerte de siete reos políticos. La sentencia no hace mencion de los súbditos ingleses y sardos.

Francfort 31. La Dieta ha desechado la proposición de Prusia de someter á una comision militar la cuestion de la guarnicion de Rastad.

Hamburgo 31. Reina el mayor desacuerdo en la Dieta respecto de la cuestion de dinamarca.

Paris 31. Las correspondencias de estos periódicos traen muchas y contradictorias noticias respecto á la guerra civil de Méjico, y hablan de la muerte de Osollos. El correo de los Estados-Unidos trae pormenores del horrible terremoto acaecido en Méjico el 19 de julio.

Londres 31. Lord Bononghmore responde á una interpelacion diciendole que las negociaciones con Austria, respecto á telégrafos, todavia no han dado resultado.

El gobierno turco ha concedido una línea telegráfica á una compañía inglesa.

El Parlamento suspende el lunes sus sesiones.

Paris 31. Ayer tuvo lugar la décima tercia conferencia.

La Asamblea de los Estados de Nassau se pronuncia, como la Prusia, por la supresion de las casas de juego de Alemania.

El duque de Rivas, ex-embajador español, se ha despedido ya de los emperadores.

Marsella 2. El partido conservador mejicano ha sufrido una gran pérdida. El general Osollos, que tantos servicios habia prestado á Zuloaga, ha muerto de muerte natural en San Luis.

El gobierno otomano ha mandado que se retiren sus tropas del Montenegro.

Berna 2. La Asamblea suiza ha sido disuelta.

—Leemos en una carta de Paris:

«Todas las noticias que llegan de la India son fatales para los ingleses. Los soldados mueren á centenares y la insurreccion renace con nuevos bríos por todas partes, pudiendo asegurarse que los ingleses no dominan mas que el punto que ocupan. Tenga Vd. en cuenta que la Europa no sabe lo que pasa en la India mas que lo que quiere decir los dominadores de la misma. La insurreccion no tiene contacto con la Europa, ni quien difunda por el mundo los hechos de ella. El general en jefe no cesa de pedir refuerzos, que la metrópoli envia con una parsimonia que hace desesperar al gobernador general de la India.»

Gaceta.

—AGUAS.—Con el objeto de aumentar el caudal de aguas de esta ciudad, que se ha desmembrado considerablemente en este verano, ha sido colocada por cuenta del Ayuntamiento una bomba en los abundantes manantiales de Oja-maimon. El agua que de ellos se extrae viene desde ayer por una antigua cañería á surtir muchas fuentes públicas y particulares de la ciudad.

—OTRO FUEGO.—Anteayer han ardidido parte de las oficinas del Cortijo llamado el Sanchuelo, habiéndose conseguido afortunadamente apagar el incendio sin que causara los daños que ya parecian inevitables, á juzgar por el incremento que habian tomado las llamas. Tambien hace pocos dias hubo otro incendio en el cerro llamado de la hermita de la Magdalena, de la hacienda de Cabriñana, término de esta Capital.

—FUNERALES.—Ayer fueron conducidos con la mayor solemnidad á su última morada los restos mortales del hijo primogénito del Sr. D. José Maria Conde y Acosta, Vicepresidente que fué del Consejo de esta provincia y Alcalde de esta Capital, cuyos servicios en estos cargos son bastante conocidos. Presidia el duelo el Sr. Gobernador Civil y llevaban las cintas que pendian de la caja un Caballero Maestrante de Ronda, otro de S. Juan y dos colegiales del de Ntra. Sra. de la Asuncion.

—FERRO-CARRIL.—Con el objeto de que para primeros de Setiembre se ponga en explotacion la via férrea desde Sevilla á Lora del Rio, deberán llegar dentro de pocos dias mas de cuarenta coches, que acaban de construirse con este destino en Inglaterra, donde tambien se construyen en la actualidad los carruages destinados á S. M. y la Real familia.

—RECLAMACIONES.—Por el Sr. Gobernador de esta provincia se ha publicado el siguiente anuncio.

«En el Boletin oficial de 4 del corriente se insertará la nota de todos los sugetos que han pedido inclusion y exclusion de las listas electorales para Diputados á Cortes. En su virtud prevengo á los Alcaldes de los pueblos de esta Provincia lo hagan saber anticipadamente en sus respectivas localidades, de la manera mas pública, para que las personas que quieran proveerse de la

indicada nota, á los efectos que crean convenientes, puedan comprarla en la Imprenta del referido periódico, pues á este fin he dispuesto que se haga una tirada extraordinaria del número en que se comprende.

Córdoba 2 de Agosto de 1858.—Manuel Torrecilla.»

—REGRESO.—De un dia á otro se espera en esta Capital á nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, de vuelta de la Santa Pastoral visita que ha hecho últimamente á varios pueblos importantes de la Diócesis.

—VIRUELA.—Segun nos escriben de Baena la viruela ha tomado alguna intensidad en aquella villa, causando algunas dolorosas desgracias.

—BOMBEROS.—Anoche tuvo lugar en las casas consistoriales la reunion citada por el Sr. Alcalde de los maestros de albañilería y carpintería de esta Capital, que han de contribuir á reorganizar el cuerpo de zapadores bomberos para acudir á los incendios de las casas. El Martes próximo se reunirán nuevamente con el fin de que quede definitivamente establecida institucion tan conveniente.

—¿QUIEN VIVIRÁ?—Dentro de dos años, el dia 18 de Julio de 1860, de una á tres de la tarde, se verificará el eclipse mas notable de este siglo. Será total y visible en toda Europa, y en los pueblos cuyo cielo esté despejado causará mayor efecto cuando se vea anochecer y brillar las estrellas en pleno dia.

—ESTUDIADO LO TENDRÁ.—Dos noches hay, segun creo, tres niñas de buen empaque, con tremendo mirinaque entraron en el paseo.

Rendidas á su poder, ya de sentarse trataron, y por mas que lo intentaron no lo pudieron hacer.

Viendo este escándalo mas un anciano que allí estaba, santiguándose exclamaba: *vade retro*, Satanás.

Pero el demonio esto al ver, al pollero se asomaba, y muy contento gritaba «es invencion de muger.»

—CUESTION DE PIES.—La autoridad militar de esta provincia interesa la captura de los soldados desertores José Gonzalez Molina y Dionisio Garcia Tienda, el primero natural de Hinojosa y el segundo de Cabra.

—VEREMOS.—De ayer á hoy debe salir de esta capital para Madrid el empresario del teatro de esta capital, á fin de hacer los ajustes del personal de la compañía que dentro de pocos meses ha de actuar en esta capital.

—EVA EMBREADA.—Un ministro protestante habia subido al púlpito para leer un pasaje de la Biblia: despues de haberse puesto los anteojos leyó:

«Entonces Dios dió una compañera á Adán.»

Despues volvió la hoja y siguió leyendo:

«Estaba embreada por dentro y por fuera, y llena de toda clase de animales.»

El ministro habia saltado una hoja y pasado á la descripción del arca de Noé.

—ROBADO Y HERIDO.—Un vecino de Carteya fué sorprendido en uno

de estos últimos dias por dos hombres desconocidos, que despues de robarlo le hicieron varias heridas. Por el Juzgado de Baena se instruye la oportuna causa.

—NO VÁ CONMIGO.—Se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de Hornachuelos, dotada con 4.000 rs. anuales. Los aspirantes podrán dirigir á aquel Ayuntamiento sus solicitudes.

—ALCOHOL.—Se ha declarado la caducidad de los derechos adquiridos á la mina de alcohol, titulada: *S. Francisco*, sita en el sitio de los Membrillejos, término de Montoro.

—NUEVO DOMADOR DE CABALLOS.—Se halla en Jerez, desde donde se dirigirá á Sevilla y despues á esta capital, un individuo, que asegura poseer el secreto para domar potro cerriles. Parece que en cada punto reunirá cierto número de suscritores, á los cuales enseñará su procedimiento, mediante la cantidad de cien reales por cada suscriptor, comenzando á trabajar luego que se reuna el número de veinte.

Dice que su método no puede ensayarse en los caballos resabiados, ni en los viejos que se hallen sin domar, siendo requisito indispensable que no se haya montado el potro que se someta á su cuidado. No emplea mas que tres cuartos de hora en la operacion, y despues de ella queda el potro en estado de montarse, aunque sin domar de la boca. No se paga nada hasta que los suscritores se convenzan por los hechos de la verdad del procedimiento, que será público para los que se abonen; y se llama D. Antonio de Casas.

Boletin religioso.

Hoy. Ntra. Sra. de las Nieves.

Siendo pontífice en el siglo IV Liberio, vivia en Roma un noble patrio muy rico, que no teniendo sucesion resolvió de acuerdo con su esposa, dejar sus bienes á la Santísima Virgen Maria, para lo que deseaban saber su voluntad; y lo pretendian por medio de oraciones y obras buenas. Cierta noche les manifestó separadamente la madre de Dios lo edificasen un templo sobre el monte esquilano. Lo consultaron con el Papa, y este que habia tenido igual revelacion, marchó con ellos al dicho monte, y hallaron delineado con nieve el templo. Edificose efectivamente, siendo el mas rico, el mas portentoso, y el mas célebre de Roma. Hoy se denomina Sta. Maria la Mayor para distinguirla de otras 60 que en la misma ciudad hay con igual advocacion.

Hoy reza la iglesia de la misma festividad, con rito doble mayor y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia parroquial del Salvador.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Santiago, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Balen y Pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta de Colodro, y Corona en los Doctores.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CÓRDOBA.—1858.

Imp. y Lit. de D. Faustino Garcia Tena, Editor.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

MERCADOS

Bolsa de Madrid del 31 de Julio.—3 por 100 consolidado a 39 1/2 y el diferido a 28 2/3.

Precios del trigo y cebada en la Alhondiga de Córdoba y fuera de aquel establecimiento, desde las 2 de la tarde del día 2 de Agosto a igual hora del 5 de mismo.

	Fanegas.	Precios
ALHONDIGA.		
	11	45
	48 1/2	45
	25	45
	46	46
	18	46
Trigo.	44	48
	110 1/2	49
	63	49
	10	49
	17	50
	45	51
	25	52 1/2
Cebada.	82	25

FUERA DE LA ALHONDIGA

	58	40
Trigo.	424	45 3/4
	24	45
	12	48
Cebada.	44	25

Acerte fresco dentro de la ciudad a 48 id. en los molinos a 36: Jabón de soda a 14 cuartos libra. Carne de vaca en las tablas reguladoras del Ayuntamiento a 32 cuartos libra.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 40 a 53: cebada de 20 a 24. Aceite en la Calzada a 38 para el consumo a 47.

—MALAGA.—Trigo de 30 a 68. Cebada de 24 a 28. Maiz de 30 a 36. Garbanos de 76 a 113. Habas de 58 a 48: Yeros a 30. Alpis de 100 a 112. Aceite a 39.

—GRANADA.—Trigo de 47 a 38 rs.: Cebada de 26 a 30. Habas de 45 a 44.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana.—Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya ó sea Puertos.—Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde.—Debe salir todos los días a las 5 de la mañana.

MALAGA, Granada y su carrera Antequera, Benameji, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilas, Fernanvaz, Rámbala y Montemayor. Entra todos los días a las 5 de la mañana.—Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del día.

LA SIERRA POR ESPIEL.—Entra todos los Lunes, Miércoles y Sábados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 14 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuentesobrina y la suya, y la de Obejo Villavieja, Villaharta y Villanueva del Rey.

TRANSPORTES

—TRANSPORTES GENERALES DE LA EMPRESA DEL NORTE Y MEDIODIA DE ESPAÑA.—Esta Empresa ha establecido un servicio alternado entre Madrid y Sevilla, que verifica sus expediciones cada cuatro días para los dos puntos: se admite toda clase de cargamentos y pasajeros en la Administración de Diligencias del Norte y Mediodía de España, sita en la calle de Ambrosio de Morales, antes del Cabildo viejo, frente a la fonda de D. Juan Rizzo; en la Posada de Santa Maraca, lle de San Pablo; y en el parador nuevo de S. Rafael, en el campo de San Anton.

Avisos.

—VENTA. Quien quisiera comprar la casa núm. 2 calle portera de Santa María de Gracia, puede acercarse a tratar de ella con D. Rafael Terroba, que vive calle Oidores números del 17 al 21. 4—1

PILDORAS DEPURATIVAS UNIVERSALES

DEL DOCTOR BORRELL.

Exigen rigorosamente el sello Borrell hermanos. Nunca se ponderan bastante las portentosas virtudes de estas píldoras, recomendadas por los primeros médicos de España en las enfermedades siguientes:

- Hepes.
- Ictericia.
- Incontinencia de orina.
- Parálisis.
- Mal de Piedra.
- Ataques nerviosos.
- Asma.
- Inapetencia.

Palpitaciones del corazón.
Gota.
Reumatismo.
Convulsiones.
Úlceras.
Escrófulas.
Granos, diviesos, etc.
Sífilis.

Precio de cada caja 8 rs.—MADRID, laboratorio químico, calle Mayor, núm. 17.—BARCELONA: calle del Asalto, núm. 12.—BIBLIOTECA: botica de Avilés y Cano y en la de Montilla Osuna, Bazan; Linares, Hernandez; Valdepeñas, Bernoj; Manzanares, Carpena; Andujar, Romero y Cerrillo.

—ARRENDAMIENTO.

En el cuarto Rectoral del Colegio de S. Pelagio de esta ciudad, a las diez de la mañana de los días que se expresarán, se ha de concertar el arrendamiento en pública licitación de las fincas rústicas que en este término son a saber:

El día 9 del corriente Agosto, y para que tenga efecto el arrendamiento desde Sta. María 13 del mismo, dos hazas pago de la Salud, inmediatas a la hermita de este nombre, la una de una fanega tres celemines de cebada y la otra de una fanega siete celemines tres cuartillos, lindante con el arroyo, que ambas ha tenido arrendadas últimamente a Antonio de Moja.

El día 11 del mismo y también para desde el 15 una haza de una fanega cinco celemines y medio cuartillo en el pago de Casablanca, lindando con la hacienda de Baena y al medio día con el camino que se dirige a Almodovar.

El día 13 del citado corriente mes y para desde S. Miguel 29 del inmediato Setiembre la huerta Vieja, pago del Arenal, ruedo de esta ciudad con siete fanegas seis y medio celemines de total cabida, que linda con la huerta del Palmar, con la del Valo, y la Sordilla y con la hacienda de olivar del Arenal, y además una haza inmediata a dicha huerta, que se contrata por separado, compuesta de una fanega cinco celemines en el mismo pago, linda con el camino que divide las tierras de la huerta de Falces y al Norte con el arroyo de Pedrocho. 4—1

—RECAUDACION DE

CONTRIBUCIONES DE ESTA CAPITAL. Del 1.º al 5 de Agosto vence el plazo para la cobranza de las contribuciones corrientes. Se previene a los Sres. Contribuyentes que el 6 se dará principio a la cobranza a domicilio por la Catedral y sucesivamente el orden que guardan en el repartimiento las parroquias: son cobradores D. Juan Bautista Gandullo, D. Miguel Muñoz y D. Miguel Miogo, los cuales no volverán a casa de ningún contribuyente, sin que sirva de excusa que estos se hallen fuera. La oficina se hallará abierta desde las siete de la mañana hasta las dos de la tarde y desde las cuatro y

media hasta la oración, incluso los días festivos.—Miguel P. Galtinayo.

—BAZAR DE CAMAS

INGLESAS, EN CÓRDOBA.

CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 59 Y 60. Gran depósito de camas, catres y camas inglesas superiores magníficas, de hierro dulce y de bronce, con ruedas armadas y resacas toradas para mosquiteros y colchadas a 10, 12, 14, 16, 18 y 20 duros, y de todos los precios que se quisieran hasta 182 duros.

Lavaneros de hierro, maqueados con pies y perchas de hierro.

Pañetes superiores artificiales para asientos de butacas, sillones, solas, cartones, etc.

Arcaes de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones.

Bombas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas más de 200 cubos de agua por hora.

Bielas, bocafios, filetes, bruzas, almohazas, barbadas, espino, sillas, galapagos de montar, cañales para caballo y otros muchos usos, etc.

Escopetas-carabinas y pistolas magníficas de un cañon con la que se pueden tirar hasta mil tiros por hora con mistos con balas, de tanto alcance como las escopetas, con mistos con cartuchos de pólvora y plomo, ó sea municion de diferentes gruesos, para la caza de pajaros, conejos, etc., sin necesidad de baquetos ni de atarlas.

Huiles superiores, con preciosos y magníficos dibujos de colores, para manparas, mesas, camillas, mesas de estudio, cómodas, sillas, etc.; y huiles negros de seda y sugomados para derrotales, etc., etc.

Huiles superiores, gruesos, fuertísimos, en forma de alfombras magníficas para suelos de salas, galerías, comedores.

Ollas y cacerolas económicas de hierro esmaltadas y de hierro batido, cerradas herméticamente para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, cafeteras, chocolateros, peroles, platos palanganas para lavarse, escupidoras y esquisidores, cubos y otros muchos utensilios cien veces más baratos y primorosos que los de baño y de hoja de lata, alambres y escolinas.

Guardanias superiores con sus piedras.

Jabon superior de Windsor, de almen-dras ó marga española de la esposicion de Londres.

Palas de hierro y de acero, para diferentes usos y para caminos de hierro.

Sacos de noche de cuero y de alfombra, con preciosos dibujos.

Zapatos y calcetines de goma de la clase mas superior, para preservar los pies de la humedad y del frio, para hombres, mugeres y niños.

Tubos de plomo para bombas y otros usos. Plomo, laton y zinc en planchas. Alambres de laton y hierro de todos gruesos.

Cañamo para zapateros.

Espojas.

Braseros de azofar, clavos y tachuelas de todos tamaños. Estajo fino en barras. Municion de todos gruesos. Llaves inglesas para carruages y otros muchos usos.

Bateas, bandejas y azafes superiores de todas clases. Ojas de cuchillos marca G. B. Cajas de oja de lata de todas clases.

Alfileres ingleses y españoles.

Y otros infinitos artículos de nueva invencion de las grandes fabricas de Inglaterra, Francia y Alemania expedidos en los prospectos que se remiten francos por el correo con los diseños de las camas, pidiéndolos a los señores Pando, Leña y Campañón, dueños del dicho BAZAR DE CAMAS INGLESAS EN CÓRDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 59 Y 60.

—FOTOGRAFIA. En el gabinete fotográfico del Sr. Widen, calle del Baño número 1, Catedral, se ha recibido un abundante y variado sortido de medallones, relojes, cajas de taflete y de terciopelo y otros géneros para colocar los retratos. 4—2

—ESPECIFICOS. Entre los que acaban de recibirse de Paris en el depósito de especialidades establecido en la oficina de Farmacia de D. Diego de Raya, de esta capital, se encuentran los siguientes:

La Vitalina-Steck para hacer crecer el cabello, preparado por uno de los químicos mas célebres de Francia, cuya propiedad regeneradora ha sido sometida al examen de varios miembros de la facultad de Medicina de Paris, habiendo dado los resultados mas satisfactorios y merecido los justos elogios que le dedica la prensa médica, y una voga y éxito completo entre el numeroso público parisiense.

Leche antifélica contra las pecas paño y granos, berros, rugosidades, erupciones farinaceas, color amarillento y toda mancha accidental de la piel.

Pasta pectoral de George, obra como un buen pectoral en las afecciones del pecho. 4—1

—VENTA. La de un molino aceitero de la propiedad de Rafael Leon, en el pago de las Ollerías núm. 6, con prensa hidráulica y todos los útiles correspondientes a dicha finca, sin cargas ni gravamen alguno, con un buen pozo, su patio con atrejos y demas que se necesita para la elaboracion del aceite. Dicho molino también se arrienda a quien pueda convenirle. Se tratará con su dueño que vive en la calle de S. Pablo, 12—4

—PERDIDA. Quien se hubiere encontrado una perra de la raza someramente pequeña, recién-quitada, que se perdió en la noche del 26 del corriente en la plazuela de Séneca, se servirá entregarla en la redaccion del este periódico, donde se le dará una buena gratificacion. 4—1

—TINTORERIA. El antiguo y acreditado establecimiento químico de tintoreria, callejas del Portillo núm. 14, se ha trasladado a la calle de las Cabezas núm. 6, inmediato a dicho Portillo.

—ARRENDAMIENTO. En sitio bueno y céntrico, se arrienda desde el día y por tiempo convencional, una habitacion principal e independiente, que consta de Sala y gabinete de estrado con vistas a la calle, cuatro dormitorios, comedor, galerías cocina, todo en buen estado y acabado de obrar. En el almacén de D. Pedro Pablo hijo, plaza del Salvador caetan razon. 4—3

—ALMONEDA. La hay de varios efectos en la casa núm. 47 frente al postigo de la sacristia de la parroquia de la Arqueria. 4—3

—VENTA. La hay de cartones y cartulinas en la calle de la Libreria número 1.